

16-6-78



194562

902B
908B

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de un Modelo de Utilidad a nombre de :
RONALD C. HIBBARD, de nacionalidad norteamericana, domiciliado en 11701 Mississippi Avenue, West Los Angeles, California 90025, USA. ; por : "DISPOSITIVO DE VIGILANCIA PARA LOCALES".

El invento se refiere a un dispositivo de vigilancia para locales, con un recipiente para alojar una cámara con ventana en forma de lente, especialmente para finalidades de observación.

5

En almacenes, tiendas y establecimientos similares se acostumbra muchas veces realizar una vigilancia continua de los artículos allí almacenados, por un lado para disuadir a ladrones, y por otro lado, si a pesar de esto se ha realizado un robo, facilitar la aclaración del mismo. Así es posible colocar dentro de unos almacenes en varios sitios cámaras de televisión y transmitir las imágenes televisivas a una sala de control. De este modo los hurtos de artículos pueden descubrirse inmediatamente, y también se tiene una vigilancia continua, de manera

10

104562

104562



que los ladrones se creen continuamente observados. Pero este sistema de vigilancia tiene el inconveniente de que se necesita un gran número de cámaras para mantener bajo control los acontecimientos en un local grande y que con esto aumenta también el número de los monitores necesitados, de modo que hay que tener varias personas encargadas de observar las imágenes de la televisión. Además es un inconveniente que en una cámara situada a la vista del público se conoce enseguida la dirección de la toma de imágenes, de manera que se pueden descubrir sin dificultad los ángulos muertos donde no alcanza la cámara.

El presente invento tiene el objeto de crear un sistema para finalidades de observación, con el que en comparación con las instalaciones conocidas se aumenta considerablemente la seguridad contra los robos, que este sistema no se coloca en sitios ocultos y que mediante cambios relativamente sencillos se consigue una modificación del campo visual captado. Este objeto se consigue de acuerdo con el invento por el empleo de por lo menos una imitación que simula la existencia de una cámara.

Además, dentro del marco del invento, un receptáculo para alojar una cámara puede estar provisto de varias ventanas a modo de lentes, de las que por lo menos una forma solamente una imitación de una lente de cámara.

Puesto que el receptáculo tiene varias ventanas, que pueden ser similares entre sí, es imposible ver desde fuera detrás de cual de las ventanas está situada la cámara, de modo que personas que no quieren ser observadas tienen que suponer que detrás de cada ventana haya una cámara. En principio también es posible colocar detrás de cada ventana una cámara, pero esto



no hace falta, porque de acuerdo con el invento no debe ser visible desde fuera a través de cual de las ventanas se realiza una toma de vistas. Es conveniente que los receptáculos de las cámaras se coloquen en sitios bien visibles, para que cada persona pueda conocer fácilmente que en el local se ejerce una vigilancia.

También puede aplicarse el sistema sin que esté contenida en el mismo una cámara, existiendo en este caso solamente imitaciones. Lo decisivo es que haya posibilidad de colocar por lo menos una cámara en el sistema de acuerdo con el invento, de modo que también personas que saben que no todos los cuerpos similares a cámaras se utilizan para captar imágenes, sin embargo en cada caso concreto no tienen conocimiento de cual de los cuerpos es el que realmente hace fotografías.

Se pueden emplear a voluntad los tipos más diversos de aparatos tomavistas. Así es posible emplear para determinadas finalidades cámaras cinematográficas que retratan continuamente todo el conjunto de movimientos que se desarrolla delante del ocular. Pero también pueden emplearse cámaras de disparo aislado, que hacen fotografías a intervalos determinados de por ejemplo 30 segundos. Con independencia del número de imágenes suministrado por unidad de tiempo, la cámara puede tener la forma de una cámara de televisión, cuyas imágenes aparecen en una pantalla luminosa acoplada, o también puede tener la forma de una cámara cinematográfica cuyas imágenes solamente se hacen visibles después de cierto tiempo transcurrido. El segundo caso de utilización es especialmente apropiado para la vigilancia de naves de almacenamiento. Aquí pueden hacerse durante la noche



a intervalos regulares fotografías, de modo que en el caso de una entrada injustificada en la nave de almacenamiento a la mañana siguiente pueden revelarse las fotografías de las personas encartadas. También en estos casos es importante que la cámara
5 esté situada en sitio visible y tal vez débilmente iluminado, para producir la apariencia como si se vigilase hacia todos los lados por igual.

Convenientemente están fijadas ventanas en los lados frontales de los cuerpos similares a cámaras con esta medida se
10 facilita por un lado la colocación del verdadero ocular de una cámara, pero por otro lado por una configuración tubular de las ventanas las personas no técnicas obtienen la impresión como si aquí se hicieran fotografías hacia varios lados. El sistema puede estar configurado como calota esférica que se coloca en una pa-
15 red o en el techo, pero también puede estar constituido por un cuerpo poligonal o por un soporte en el que están situadas una o varias imitaciones de cámaras fotográficas. En cuanto a su forma hay numerosas posibilidades, pero se recomienda elegir una carcasa o un soporte poco llamativo, en el que llamen la
20 atención especialmente los vástagos tubulares.

Al objeto de despertar especialmente la atención, puede estar prevista una lámpara que emite señales intermitentes, la cual por un lado puede tener la finalidad de indicar el funcionamiento, pero que por otro lado sirve también para llamar la
25 atención sobre el sistema de seguridad. Además puede estar previsto en el interior un altavoz accionado por un dispositivo de mando y que a intervalos regulares emite ruidos de cric-crac o mediante el cual se imita por ejemplo el ronroneo de una cámara



104

cinematográfica. De este modo se da en gran medida la sensación de encontrarse instalado un complicado sistema de vigilancia.

5 Las ventanas de las imitaciones de cámaras pueden constar por ejemplo de un material plástico de reflejos azulinos, pero también pueden emplearse cristales de aspecto similar a lentes.

A continuación se explica el invento de un modo más detallado a base de ejemplos de realización con referencia a las figuras adjuntas.

10 Figura 1 muestra una vista en perspectiva de una forma de realización del sistema de acuerdo con el invento en forma de un receptáculo.

Figura 2 la misma representación en forma abierta.

Figura 3 otra forma de realización con una cámara de televisión.

15 Figura 4 a 7 muestran otras posibilidades de la forma exterior de un receptáculo.

20 El receptáculo representado en las Figuras 1 y 2 consta en lo esencial de la cúpula 1, configurada como media calota esférica que por medio de tornillos 3 está fijada en la montura 2 que puede colocarse por ejemplo en un techo. Distribuidos sobre la circunferencia de la calota 1 se encuentran tubos 4 dirigidos hacia fuera con aspecto de objetivo fotográfico y en los que están situadas láminas 5 de cristal levemente coloreado o de espejo. Además tiene la cúpula 1 varios focos intermitentes 25 6 que están situados en sitios bien visibles y emiten de un modo continuo señales intermitentes. Además puede estar prevista una regulación de la luminosidad de los focos intermitentes 6 que ajusta la intensidad de las luces intermitentes a la claridad



que existe en el local. De este modo se consigue que la luminosidad de las luces intermitentes esté adaptada a las condiciones del ambiente y que estas luces en un local completamente oscuro no funcionen con su luminosidad máxima. De este modo, además de evitar efectos perjudiciales se consigue una más larga duración de vida de las lámparas incandescentes. Como órgano de medición para la regulación de la intensidad sirve una célula fotoeléctrica 7 situada en el lado exterior de la carcasa.

En el interior de la carcasa representada en la Figura 1 y tal como se ve en la Figura 2, está situada en la montura 2 una chapa de fondo 9 en la que por su parte está fijada la cámara tomavistas 8. La fijación se realiza por medio de bisagras 10 y 12 fijadas en la chapa de fondo 9 y por un tornillo de regulación 11 que sirve para ajustar la posición de la cámara 8. La cámara 8 está situada de tal manera que su objetivo 13 es coaxial con uno de los tubos 4, de modo que la misma puede hacer fotografías a través del tubo correspondiente. El mando de la cámara se realiza por medio de un relé 14, en el que al ser excitado se introduce el perno 15 y hace funcionar con esto al mecanismo de disparo de la cámara.

En la montura 2 está dispuesto además un altavoz 16 que sirve para producir ruidos de cric-crac o para imitar el ronroneo de una cámara. Por cierto las cámaras que actualmente se encuentran en el mercado están tan perfeccionadas que ya no producen ruidos de ronroneo, pero para el efecto psicológico ha resultado ser conveniente producir artificialmente un ruido de este tipo, para dar la impresión de que el dispositivo de seguridad está funcionando y hace fotografías continuamente. Pero



también pueden producirse ruidos de cric-crac que dan la sensación como si a intervalos determinados se estuvieran haciendo fotografías. Las fotos que en realidad se hacen de todos modos no coinciden con los momentos de los ruidos de cric-crac.

5 En el ejemplo de realización representado en la Figura 3 se emplea una cámara de televisión 19 para realizar las observaciones. Esta cámara de televisión 19 está sujeta con una abrazadera 20 y en su lado apartado del objetivo 21 se ven los enchufes coaxiales 22 para transmitir la señal de salida así como la acometida de alimentación 23 para la corriente de la red.

10 Aparte de esto existe un aparato de mando 17, en el que se producen los periodos para la luz intermitente y la tensión para los ruidos del altavoz 16. Adicionalmente están previstos los cables 18 que salen del receptáculo y que conducen a focos intermitentes situados por separado, para dar la impresión de una gran instalación coherente.

15 Otras formas de realización del receptáculo de acuerdo con el invento están representadas en las figuras 4 a 7. La figura 4 muestra una forma hexagonal con punta aplanada, estando situado en cada superficie plana un tubo 24 compuesto a modo de telescopio de varios anillos. La montura es aquí circular.

El ejemplo de realización representado en la Figura 5 tiene la forma de pirámide truncada con en total cinco tubos 25, de los que en el dibujo se ven solamente tres.

25 El receptáculo de acuerdo con la Figura 6 consta de un polígono poliedro 29, en el que en vástagos 30 a modo de rótulas están situadas las ventanas 31 tapadas con diafrámas rectangulares 32. También aquí está prevista una lámpara intermitente 33. Además se encuentra en una de las superficies del polígono una



plancha de cierre 34 provisto de una cerradura, la cual sirve para realizar trabajos de regulación o de ajuste, sin que haya que desprender toda la cúpula de la montura.

5 El ejemplo de realización representado en la Figura 7 muestra un receptáculo que puede colocarse entre dos superficies que se encuentran en ángulo recto, como se tienen en el encuentro de una pared y un techo. El mismo consta de una calota esférica adecuada, en cuya circunferencia están situados dos tubos 35 dirigidos radialmente hacia fuera y una lámpara intermitente 36.

10 En ambos ejemplos de realización los cables de transmisión y los conductores de alimentación no están dibujados por motivos de la claridad del dibujo.

15 Además de las formas de sujeción aquí descritas lógicamente son posibles también otras configuraciones diferentes. Una sujeción de otro tipo puede ser conveniente por ejemplo si el dispositivo de vigilancia no está situado en el centro de un local sino cerca de una pared o directamente en un rincón. Como ya se mencionó, puede ser también ventajoso que una o varias de 20 las carcasas de cámaras estén colocadas en forma movable y que esté prevista una impulsión. Esta impulsión puede estar regulada de tal manera que la carcasa realice con velocidad constante un giro de círculo, pero también puede realizarse un movimiento al parecer irregular con diferentes componentes de movimiento, lo 25 que da la sensación de que el enfoque de la cámara está dirigido a distancia. Aparte de esto, para una o varias cámaras puede estar previsto en realidad un mando a distancia desde una sala de operaciones.



--- REIVINDICACIONES ---

- 5 1. Dispositivo de vigilancia para locales, con un recipiente para alojar una cámara con ventana en forma de lente, caracterizado porque una carcasa parcialmente esférica o poligonal tiene varias ventanas mirando en direcciones distribuidas en el espacio a modo de rayos, cada una de cuyas ventanas se puede ocupar selectivamente con una cámara, y de las que por lo menos una contiene la imitación de una lente de cámara.
- 10 2. Dispositivo de vigilancia, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque las ventanas están situadas en los lados frontales dirigidos hacia fuera de vástagos tubulares.
- 15 3. Dispositivo de vigilancia, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el recipiente contiene una sola cámara que se puede colocar de manera selectiva en diferentes ventanas.
4. Dispositivo de vigilancia, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todas las ventanas están configuradas como imitaciones.
- 20 5. "DISPOSITIVO DE VIGILANCIA PARA LOCALES".

20 Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 12 FEB 1971

CARLOS FERNANDEZ DE BELAS
P.P.



62 Fig.

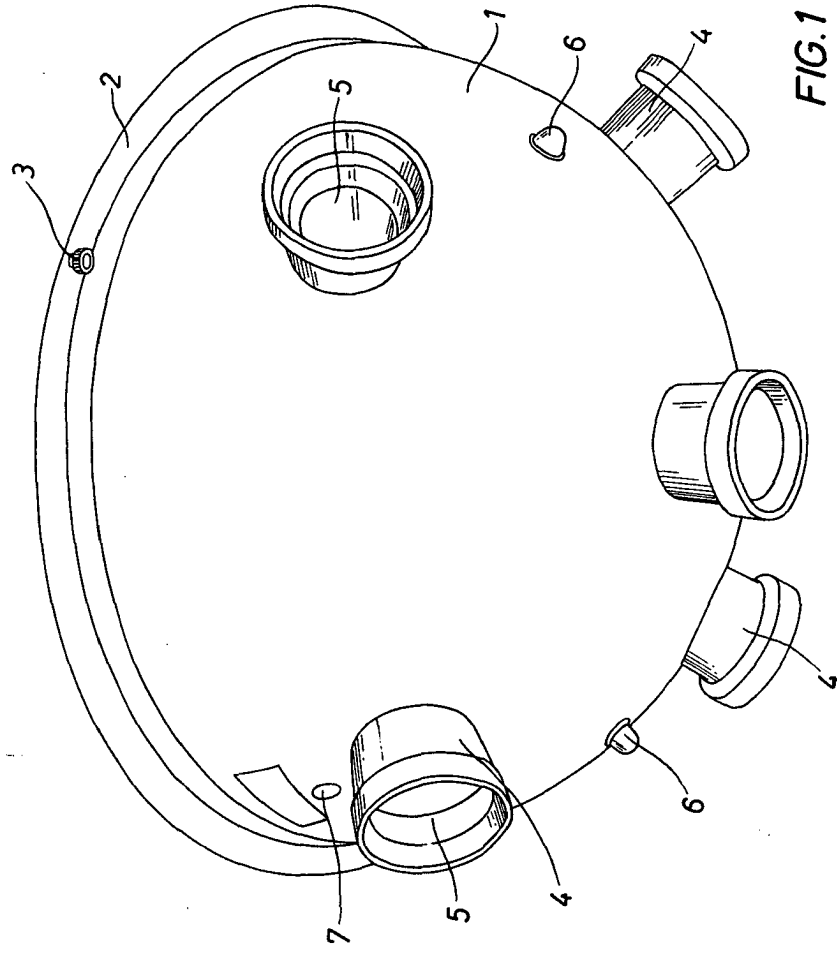


FIG. 1

Escala variable

Madrid, 12 Febrero 1971

CARLOS FERRAZ CANDEIAS
P.R.



12 FEB 1977

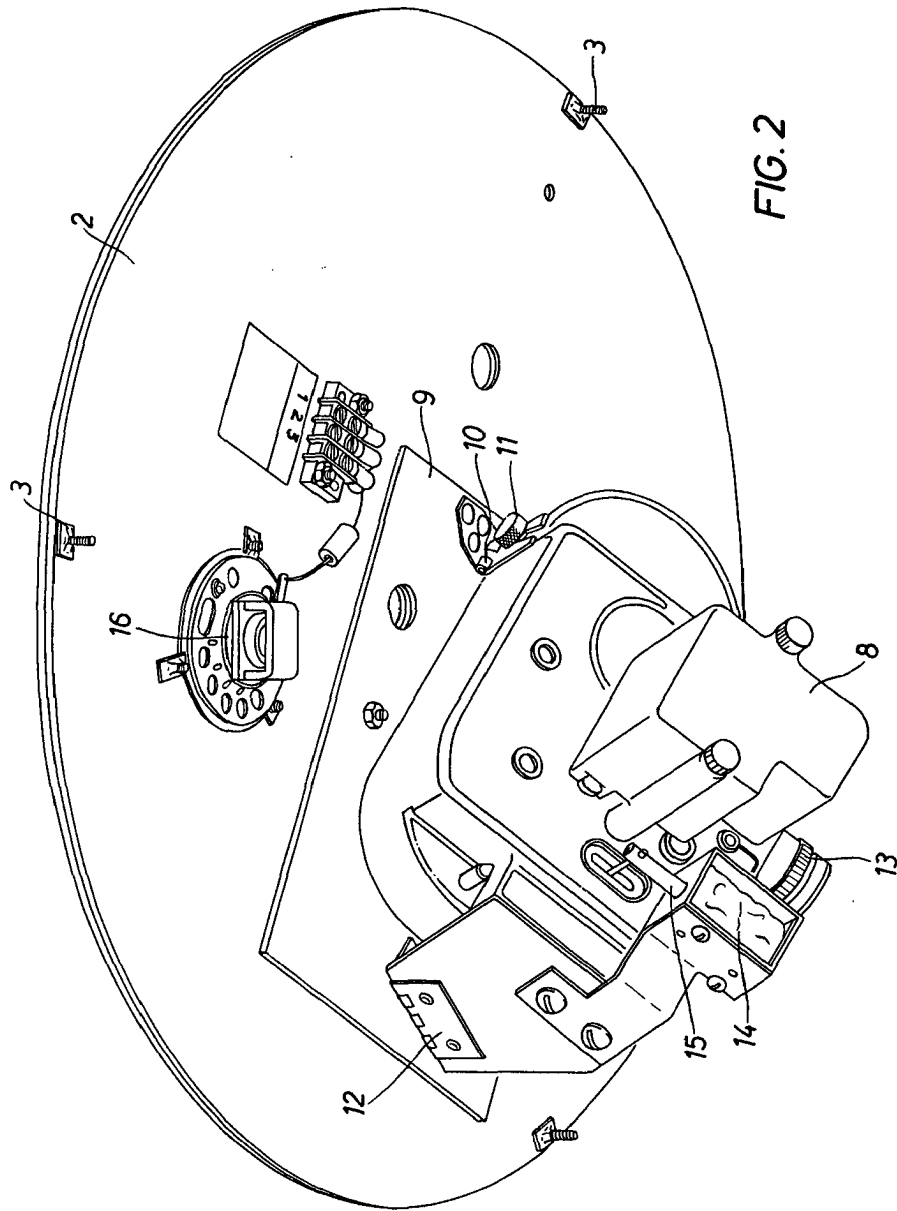


FIG. 2

Madrid, 12 Febrero 1977

Escala variable

P.A. ABELAS





12 FEB 1977

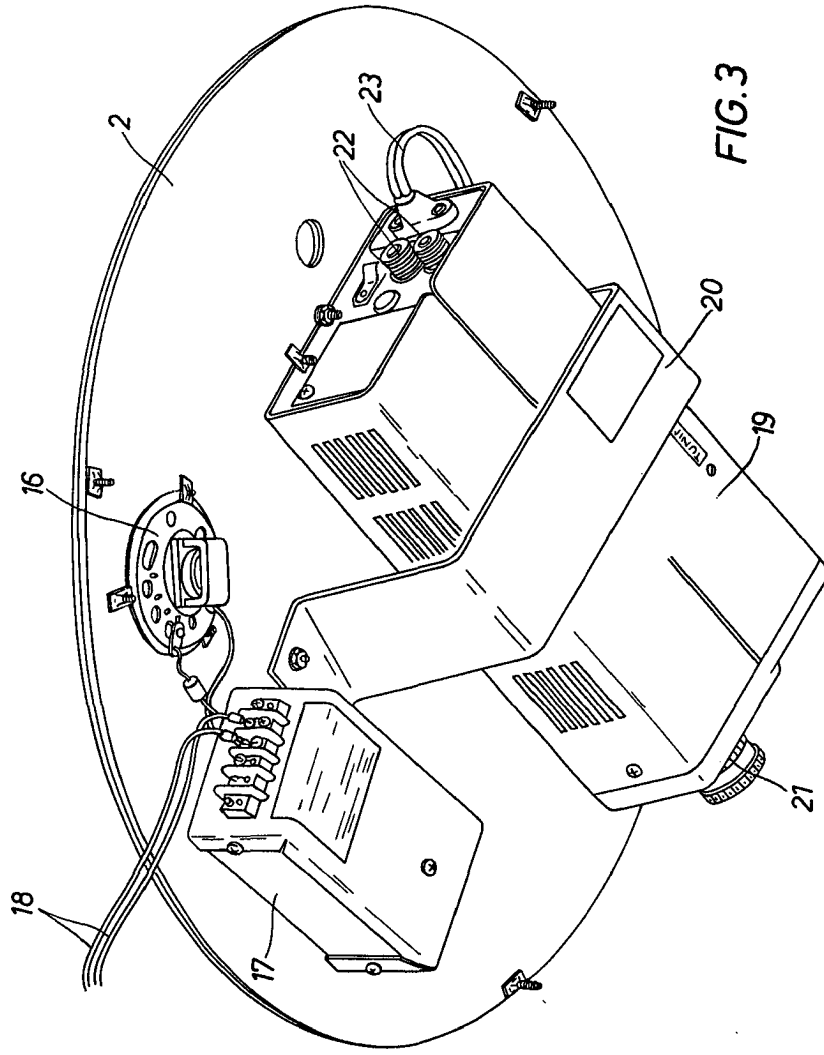
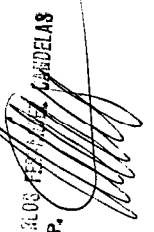


FIG. 3

Escala variable

Madrid, 12 Febrero 1977

CARLOS ESCOBAR CARRERAS
P.R.



794562

12 FEB 1971

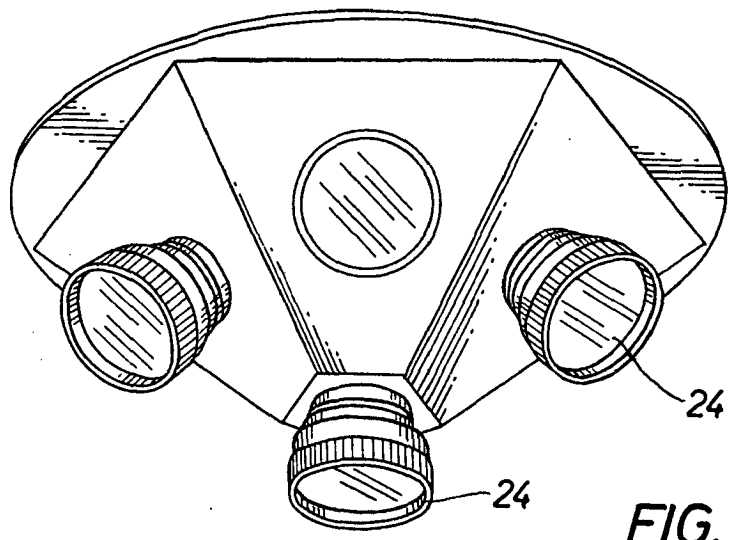


FIG. 4

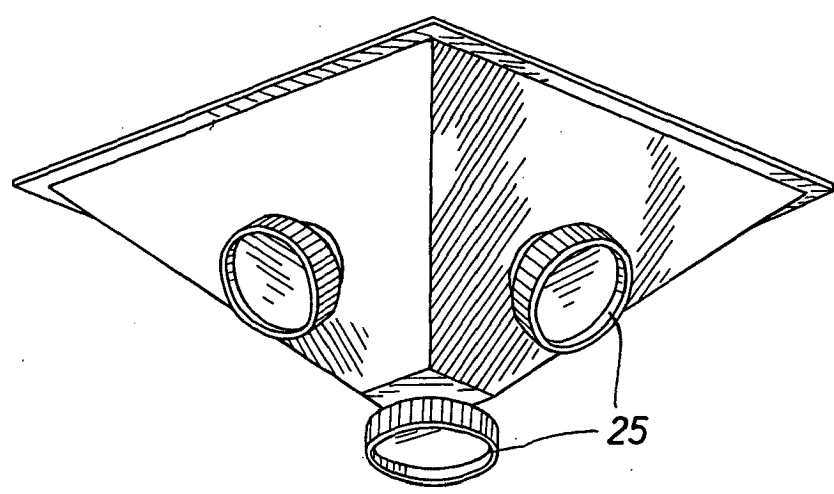


FIG. 5

Escala variable

Madrid, 12 Febrero 1971

DANLOS FERRER & CADELAS
P.A.

12 FEB

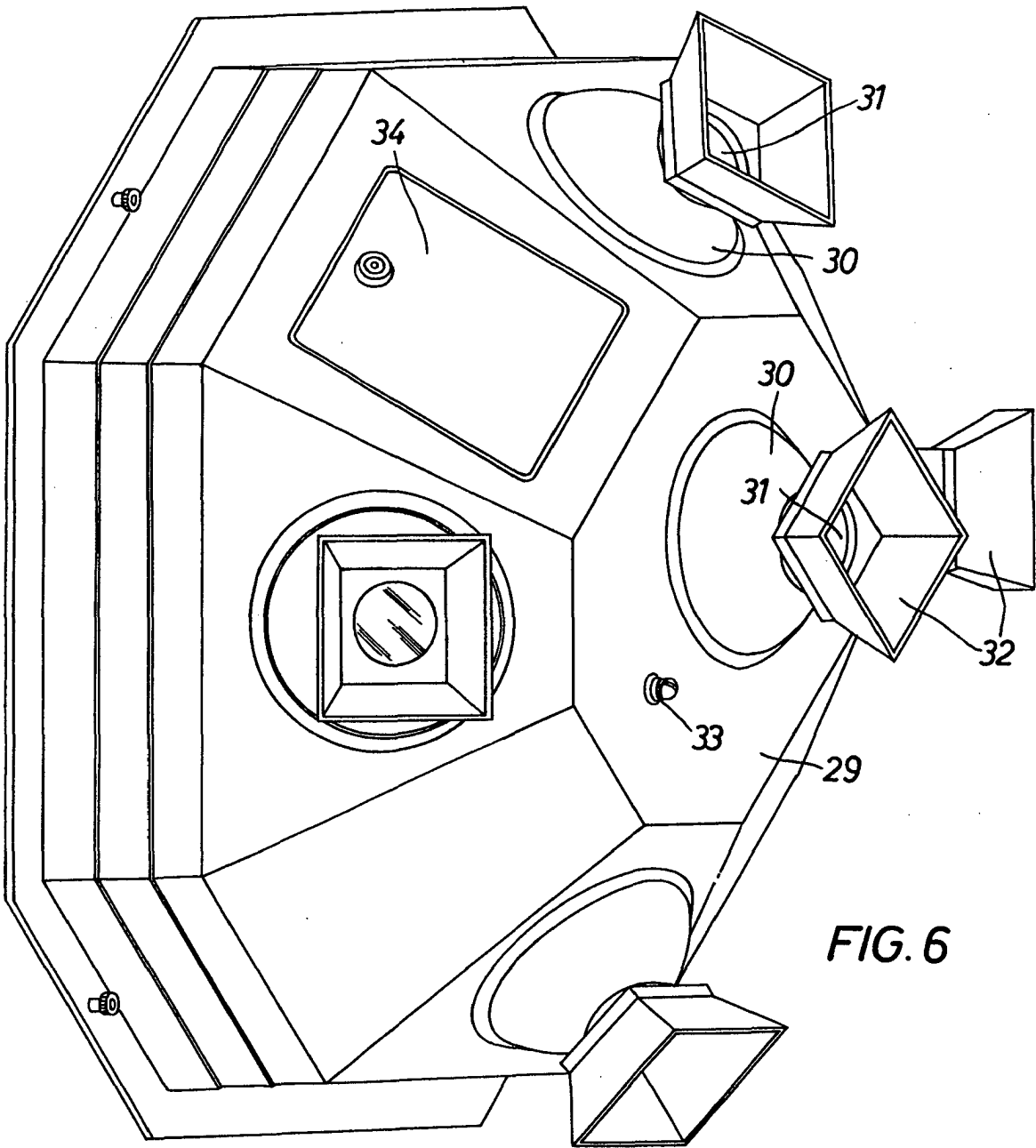


FIG. 6

Escala variable

Madrid, 12 Febrero 1971

CARLOS FERNANDEZ SANDERS
P.F.

12 FEB

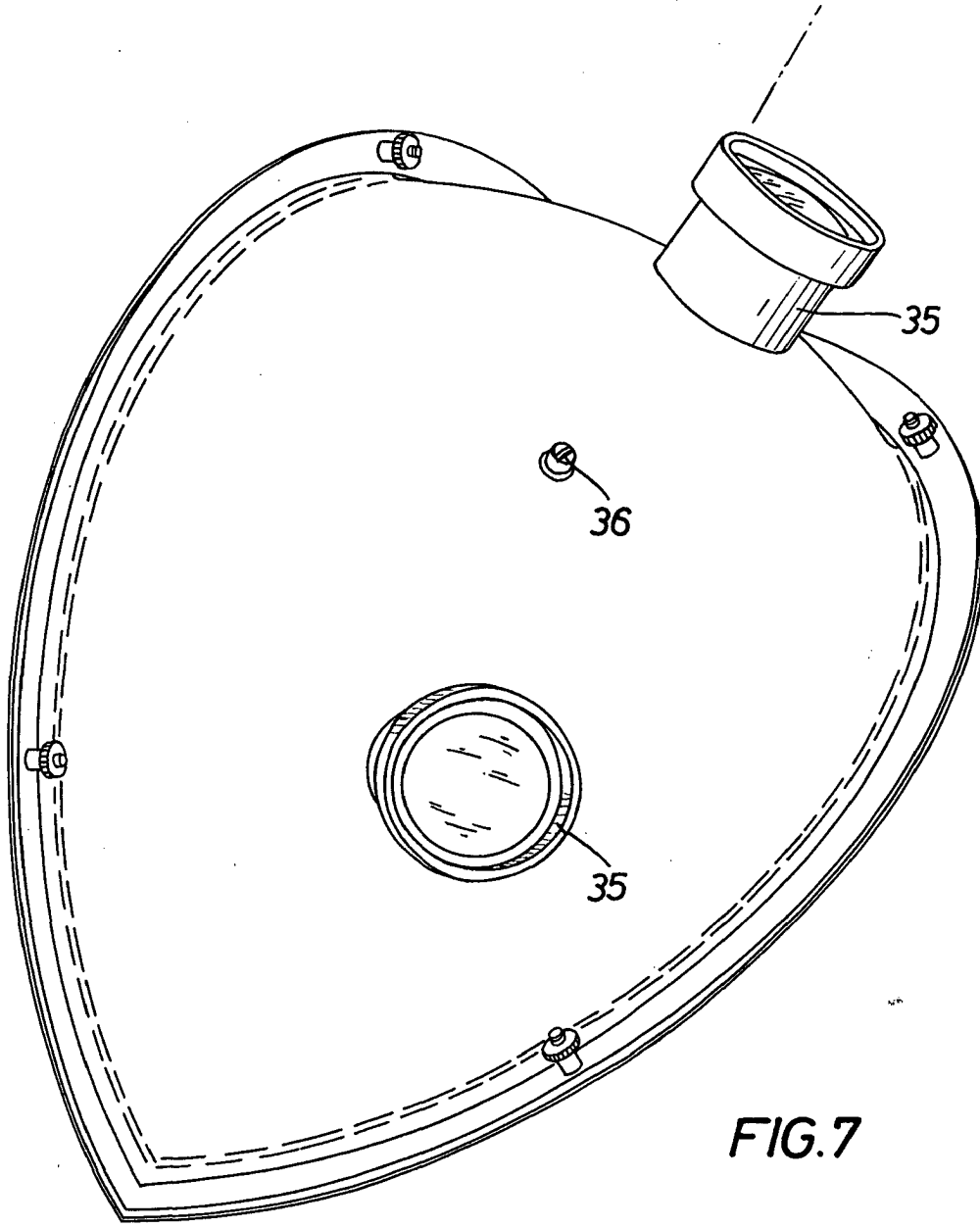


FIG. 7

Escala variable

Madrid, 12 Febrero 1971

CARLOS FERNANDEZ CADELAS
P.R.